

Presentación

Durante los últimos años, se ha observado una creciente preocupación por los derechos y el acceso a la justicia laboral en Centroamérica y la República Dominicana, la que parece coincidir con la consolidación de esquemas de apertura comercial, no solo en la región sino en el mundo entero. Esta preocupación surge en un contexto de transformaciones en los mercados laborales, dado que la apertura económica exige no solo eficiencia sino eficacia. En un escenario semejante, los derechos laborales con frecuencia pasan a ser vistos como distorsiones del mercado que supuestamente impactan en la competitividad de los sectores productivos específicos y de los países en general.

Consciente de esta situación, el IIDH mediante su programa “Acceso Ciudadano a la Justicia Laboral en Centroamérica y República Dominicana”, ha venido desarrollando acciones que tienden a que este se constituya en un recurso real y oportuno. Para la ejecución de este trabajo se partió de la importancia de que trabajadores y trabajadoras tengan acceso a la información necesaria y suficiente para exigir sus derechos y que, de igual manera, tanto las personas como las organizaciones que los promueven conozcan la arquitectura institucional y legal en la materia; de allí, se deriva la pertinencia de identificar los proyectos y programas establecidos en la región en el área del acceso a la justicia y los derechos laborales y sistematizar la información disponible, lo que constituye el objetivo del esfuerzo plasmado en este documento.

En la ejecución del presente mapeo nos encontramos con algunos aspectos que consideramos conveniente no perder de vista:

- i. Las principales iniciativas en la región se concentran en las siguientes actividades: incidir en formadores de opinión; monitorear las condiciones laborales; capacitar y educar a trabajadores y trabajadoras; y, ofrecer asistencia legal. Estos esfuerzos si bien son importantes, parecen aún insuficientes.
- ii. Las poblaciones meta a las que se dirigen las iniciativas regionales son diversas: Ministerios de Trabajo, sindicatos, población en condición de vulnerabilidad, empresarios, oficinas del Ombudsman, Defensas Públicas, entre otros.
- iii. Los esfuerzos existentes en la actualidad son variados, dispersos y con escasas estrategias de coordinación.

Las preocupaciones iniciales con las que se inició la elaboración de este mapeo fueron confirmadas durante su desarrollo: efectivamente hay esfuerzos en la región para promover los derechos laborales

LABORES DE MONITOREO EN GRUPOS DISCRIMINADOS

y el acceso a la justicia, pero son dispersos y sin mecanismos de articulación; incluso, se conjetura que persisten grupos de trabajadoras y trabajadores que aún no reciben beneficios de los recursos de la cooperación internacional estando en una condición de vulnerabilidad respecto de los colectivos con mejores mecanismos de protección.

Otro aspecto a destacar es que la mayor cantidad de recursos de la cooperación en materia laboral, se orienta al acompañamiento de trabajadores y trabajadoras como sujetos individuales y no a su organización. Esto, desde nuestra experiencia en derechos humanos, debería conducir a la búsqueda de un adecuado balance entre en el ejercicio individual y el colectivo de los derechos laborales, en vista de que en el derecho laboral la negociación colectiva es, además de un derecho, una estrategia que contribuye a aminorar las asimetrías entre patronos y trabajadores.

En el contexto actual, la creación y concreción de iniciativas que promuevan el respeto de los derechos de trabajadores y trabajadoras y que tiendan a lograr un mayor y mejor acceso a la justicia laboral, son altamente necesarias. Se esperaría que con ellas se logre un salto cualitativo en la comprensión de los derechos laborales, para pasar de percibirlos como meros apéndices u obstáculos que amenazan la eficacia y eficiencia que demanda el mercado, para convertirlos en factores de estímulo a la productividad y que, por ende, contribuyan al desarrollo y garanticen condiciones de dignidad en las relaciones obrero-patronales.

Roberto Cuéllar M.
Director Ejecutivo